



Lanzamiento Convocatoria Obras con Saldo Pedagógico 2022

CRONOGRAMA

ETAPA	ACTIVIDAD	FECHA
ANTES	Lanzamiento de la convocatoria y publicación de los requisitos para participar.	2 de abril de 2022
	Presentación de propuestas (radicación).	Del 4 de abril al 17 de junio de 2022
	Fase de factibilidad (evaluación de requisitos habilitantes).	Del 21 de junio al 10 de julio de 2022
	Publicación de las propuestas que deben subsanar documentación.	11 de julio de 2022
	Recepción de documentos subsanables.	Del 12 al 18 de julio de 2022
	Fase de viabilidad (evaluación del comité técnico) y verificación del respaldo ciudadano.	Del 19 al 31 de julio de 2022
	Publicación de los resultados de la convocatoria.	1 de agosto de 2022
DURANTE	Entrega de documentos contractuales y suscripción de los convenios solidarios. (* Las juntas de Acción Comunal deberán entregar a más tardar el 22 de agosto la documentación completa para la suscripción de los Convenios Solidarios).	Del 2 al 31 de agosto de 2022
	Ejecución y entrega de las OSP.	Del 1 de septiembre al 27 de noviembre de 2022
DESPUÉS	Cierre de las OSP (liquidación de los Convenios Solidarios).	Hasta el 16 de diciembre de 2022





FONDO
CHIKANÁ

Lanzamiento Convocatoria

Obras con Saldo Pedagógico 2022

- Para la Convocatoria de Obras con Saldo Pedagógico para el cuidado y la participación ciudadana 2022 únicamente podrán radicar propuestas las Juntas de Acción Comunal del Distrito Capital.
- La **Inversión total es de 765'000.000**
- Las Juntas de Acción Comunal que participaron y no fueron ganadoras de las Convocatorias 2021 podrán participar nuevamente ajustando la propuesta a los requisitos de la presente convocatoria.

#ObrasConSaldoPedagógico